



***UN COMPROMISO CON LA  
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS  
PÚBLICAS PARA LOS  
PRÓXIMOS AÑOS EN  
ESPAÑA***

*ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DE LA  
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
EN LOS PROGRAMAS ELECTORALES DE  
LOS PRINCIPALES PARTIDOS POLÍTICOS  
QUE CONCURREN A LAS ELECCIONES  
GENERALES DEL PRÓXIMO 20N*

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EVALUACIÓN DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Noviembre de 2011**



En la Sociedad Española de Evaluación (SEE) hemos analizado los Programas Electorales de los principales partidos políticos que concurren a las próximas Elecciones Generales del 20N, en aras a estimar la dedicación y el compromiso que adquieren con la Evaluación de Políticas Públicas como herramienta para la mejora de la Gestión Pública.

Hemos de manifestar nuestra satisfacción ante lo que ha resultado ser un muy positivo avance, cualitativo y cuantitativo, respecto a los programas de anteriores comicios y confiamos propicie un acuerdo riguroso en su aplicación (mayor institucionalización, fomento e implantación de la Evaluación en los próximos años en nuestro país) que permita el avance hasta implantar la "cultura de la evaluación" en nuestro país.

Desde la SEE brindamos toda nuestra colaboración a tal fin y estaremos, como siempre, vigilantes en la exigencia de cumplimiento de los compromisos adquiridos para la mejora en la calidad de nuestra democracia.

José Luíz Osuna Llaneza  
Presidente de la Sociedad Española de Evaluación



## 01. PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Del estudio realizado es posible extraer las siguientes conclusiones:

- Importante **protagonismo de la Evaluación de Políticas Públicas** en todos los programas electorales analizados.
- Desde un punto de vista cuantitativo se contabilizan un total de **90 menciones** a la necesidad de más y mejor Evaluación de Políticas Públicas tanto en el nivel de principios, como objetivos y medidas concretas propuestas en los programas electorales analizados.
- **Propuestas de fomento en nuestro país de la Evaluación de Políticas Públicas como elemento fundamental para la mejora continua:**
  - Mejor gobernanza.
  - Administración Pública más moderna y eficaz.
  - Mejora de la eficiencia del sector público y eliminación de duplicidades.
  - Uso más eficaz y eficiente de los recursos públicos.
  - Una mayor transparencia del gasto público.
- **Compromisos orientados a un mayor fomento en los próximos años de la Evaluación de Políticas Públicas:**
  - Consolidación de agencias de evaluación existentes y creación de nuevas agencias.
  - Desarrollo de sistemas e instrumentos de evaluación.
  - Fomento de la importancia de los informes de evaluación.
  - Impulso a la institucionalización de la evaluación.

- Estándares y criterios comunes de evaluación.
- Implantación de indicadores y sistemas de seguimiento orientados a la evaluación.
- Mayor participación ciudadana en todos los procesos evaluativos.

➤ **Propuestas de una mayor Evaluación de Políticas Públicas como elemento clave para la mejora en las más diversas políticas:**

- Políticas activas de empleo.
- Políticas de cooperación y ayuda al desarrollo.
- Políticas de salud, bienestar social y calidad de vida.
- Política educativa.
- Políticas de igualdad.
- Política medioambiental.
- Política energética, sostenibilidad y cambio climático.
- Políticas de innovación.
- Política de infraestructuras y obras públicas.
- Política urbanística y de suelo.
- Política fiscal y tributaria.
- Política internacional.

## 02. ANÁLISIS DETALLADO DE LA PRESENCIA DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS PROGRAMAS ELECTORALES ANALIZADOS

**Nota metodológica: sólo se han analizado los programas de los partidos políticos que actualmente tienen representación en la Cámara Parlamentaria (según los resultados de las Elecciones Generales del año 2008). De esta manera se recogen en este análisis, en orden a la actual representación, las menciones hechas a la Evaluación de Políticas Públicas en cada uno de los programas electorales analizados. No se mencionan los programas electorales en los que no se habla expresamente de Evaluación.**

### 02. 1. PROGRAMA ELECTORAL PSOE

- Otros ámbitos de mejora de la eficiencia del sector público [...] potenciando la **evaluación** de las políticas y programas públicos (pág. 19).
- Necesitamos fortalecer la red de seguimiento del sistema climático con el fin de poder **evaluar** su magnitud y dirección y conocer mejor los efectos del cambio climático, contribuyendo de forma adecuada al seguimiento a escala global del clima (pág. 29).
- [...] estándares de calidad y los correspondientes indicadores de **evaluación** por Comunidades Autónomas (pág. 76).
- [...] se fomentará la **evaluación** y racionalidad en el uso de los recursos disponibles (pág. 76).
- [...] se elaborará a partir del curso 2014-15 un informe bianual sobre la contribución socioeconómica del sistema universitario español y se **evaluará** la EU2015 mediante una comisión internacional. (pág. 84).

- Fortaleceremos la rendición pública de cuentas y la participación de los usuarios en la **evaluación**, reforzando el trabajo de las agencias de **evaluación** orientado a resultados en salud y no en actividades, dotando al Ministerio de Sanidad de capacidad de coordinación de la **evaluación**, y facilitando la participación ciudadana en la calificación de los servicios *(pág. 88)*.
- [...] Políticas de igualdad [...] Seguiremos desarrollando reglamentariamente estas leyes realizando **evaluaciones** periódicas de su aplicación, con el objetivo de corregir disfuncionalidades y redoblar esfuerzos allí donde sea necesario *(pág. 98)*.
- [...] Igualdad de género [...] **evaluación** de los estándares de responsabilidad social corporativa de las empresas [...] se apoyará el reconocimiento de la figura de los agentes de igualdad como personas expertas en la aplicación y **evaluación** [...] *(pág. 100)*.
- Crearemos una Agencia de **Evaluación** Urbanística y de Suelo, conjunta de Estado, Comunidades Autónomas y una representación municipal, que tendrá independencia funcional en sus actuaciones, que asumirá la **evaluación** y el control de los instrumentos de ordenación urbanística [...] *(pág. 125)*.
- Más y mejores reglas para los mercados internacionales, estableciendo sistemas de supervisión y **evaluación** *(pág. 135)*.
- Sistemas de supervisión, control y **evaluación** *(pág. 136)*.
- Nos esforzaremos en lograr una mayor calidad y eficacia de la ayuda al desarrollo española, promoviendo una reorientación estratégica [...] mejorando la **evaluación** de proyectos y programas *(pág. 139)*.

## 02. 2. PROGRAMA ELECTORAL PP

- [...] **evaluación** sistemática de todos los instrumentos de apoyo a la internacionalización para renovarlos, reorientarlos y mejorar su eficacia *(pág. 29 y 206)*.
- Incrementaremos la eficiencia en el gasto público mediante la transparencia y la **evaluación** permanente de los programas de gasto *(pág. 31)*.
- El proceso presupuestario del Estado tendrá en cuenta la **evaluación** de las políticas y programas de gasto para conseguir una reducción eficiente del gasto público estructural *(pág. 31)*.
- Modificaremos la ley de subvenciones y reordenaremos el régimen de ayudas y subvenciones [...] incrementando los controles y la transparencia en la concesión, ejecución y **evaluación** del impacto de las mismas *(pág. 32)*.
- [...] **evaluación** rigurosa de la efectividad de las políticas activas de empleo *(pág. 38 y pág. 90)*.
- Potenciaremos los instrumentos públicos de ayuda a la internacionalización de las pymes mediante su mejor coordinación y la **evaluación** permanente de su eficacia *(pág. 40)*.
- **Evaluar** de manera permanente la adecuación de nuestro sistema tributario a los retos de competitividad de la economía *(pág. 43)*.
- Generalizaremos los sistemas de **evaluación** con criterios comunes de medición de resultados *(pág. 50)*.

- Abordaremos un programa de **evaluación** de instalaciones industriales agroalimentarias *(pág. 66)*.
- [...] es necesario potenciar la movilidad, la internacionalización y la **evaluación** de resultados *(pág. 81)*.
- **Evaluaremos** periódicamente el sistema nacional de cualificaciones y formación profesional para verificar su calidad *(pág. 89)*.
- Articularemos un sistema de confianza [...] que garantice la independencia, calidad, eficiencia y transparencia de todos los organismos de **evaluación** y seguimiento *(pág. 96)*.
- Pondremos en marcha la agencia estatal de financiación de la investigación para la asignación más eficiente de los recursos públicos y mejorar su **evaluación** *(pág. 96)*.
- Ofreceremos información veraz y actualizada sobre la situación de la drogadicción en nuestro país y **evaluaremos**, con transparencia y objetividad, los resultados de las políticas aplicadas *(pág. 114)*.
- Se harán públicos y se ofrecerá el seguimiento de los indicadores que permitan **evaluar** la eficacia de las políticas públicas y la eficiencia en la utilización de los recursos *(pág. 147)*.
- Se harán públicas de manera fácil y completa todas las subvenciones concedidas, los criterios utilizados para su adjudicación, los instrumentos de **evaluación** de su eficacia *(pág. 147)*.
- Exigiremos a todas las administraciones públicas [...] más y mejor **evaluación** de las políticas y programas públicos *(pág. 148)*.

- Potenciaremos la **evaluación** de las políticas públicas como instrumento para lograr una administración más moderna y eficaz, capaz de adaptarse a los nuevos retos en un proceso de mejora continua *(pág. 149)*.
- Crearemos un sistema nacional que coordine los instrumentos de **evaluación** de todas las administraciones públicas, reforzando el papel de la agencia nacional para la **evaluación** de las políticas y los servicios públicos *(pág. 151)*.
- Desarrollaremos indicadores de **evaluación** e intercambios de información que permitan el contraste público de la eficacia y eficiencia de las distintas administraciones en la prestación de servicios públicos *(pág. 159)*.
- Trasladaremos con rapidez y eficacia al ámbito municipal cuantas reformas se implanten en materia de transparencia, austeridad, **evaluación** *(pág. 161)*.
- Pondremos gran énfasis en una cooperación al desarrollo por resultados, en la que la **evaluación** de los proyectos y su impacto en las sociedades sea el criterio determinante *(pág. 208)*.
- Impulsaremos una mejora en la gestión y en la **evaluación** de la cooperación al desarrollo. Implantaremos análisis de coste-efectividad e impacto *(pág. 209)*.

## 02. 3. PROGRAMA ELECTORAL CIU

- La dispersa oferta de préstecs ICO s'ha de racionalitzar, cal reforçar les línies de circulació i mantenir una continuada **avaluació**, transparent, sobre l'efectivitat d'utilització [...] (*pág. 20*).
- Tota la despesa de l'administració central ha de poder ser **avaluada** en termes de cost-efectivitat (*pág. 21*).
- Establirem mecanismes **d'avaluació** de la gestió dels recursos públics destinats al foment de la competitivitat, evitant l'existència de romanents i establint mecanismes de flexibilitat (*págs. 25-26*).
- Donarem suport al desenvolupament de xarxes elèctriques intel·ligents [...] i dels projectes pilot que es desenvolupin, **avaluant** els seus resultats (*pág. 38*).
- [...] introduir sistemàtiques **d'avaluació** en les polítiques de subvenció (*pág. 71*).
- [...] **l'avaluació** de l'impacte sobre la igualtat home-dona de les diferents polítiques i lleis adoptades a nivell estatal (*pág. 74*).
- Reiterarem la demanda d'un estudi [...] per **avaluar** el cost del mòdul de l'escola concertada i promourem la millora del seu model econòmic (*pág. 88*).
- Serem actius en el seguiment de les **avaluacions** dels diversos plans empresos per fer front a l'abandonament i fracàs escolar, així com del conjunt d'indicadors i objectius mesurables i avaluable, amb la finalitat de reduir-lo (*pág. 88*).

- Impulsarem els objectius d'excel·lència en la inversió pública i la introducció de mecanismes **d'avaluació** de resultats (pág. 102).
- Fomentar una relació del Tercer Sector amb l'administració menys basada en el control burocràtic i més adreçada a valorar i **avaluar** els resultats de la tasca que porten a terme, més adreçada a estimar l'impacte o el retorn social de la seva actuació (pág. 109).
- Orientarem les Administracions Públiques cap a un model d'estructura i funcionament basat en l'austeritat, l'aprimament, l'agilitat i **l'avaluació**, tot aplicant els principis de transparència, eficàcia, proximitat i competitivitat (pág. 113).
- En totes les polítiques públiques que adopti l'Administració General de l'Estat, exigirem la presentació d'una **avaluació** periòdica sobre la seva execució i sobre el compliment dels objectius pretesos a fi de decidir sobre la seva continuïtat, reforma o eliminació (pág. 116).
- **Avaluació** i possibles ajustos de la legislació processal vigente [...] (pág. 121).
- [...] Impulsarem la incorporació d'indicadors que possibilitin **avaluacions** de resultats objectives i verificables (pág. 129).
- Promourem que l'Estat publiqui el màxim d'informació possible sobre els programes i projectes que finança, els informes de seguiment, les **avaluacions** [...] (pág. 129).
- El Pacte Fiscal, haurà d'incorporar, per tal **d'avaluar** les necessitats de despesa de la Generalitat [...] (pág. 138).

## 02. 4. PROGRAMA ELECTORAL ERC

- Reciprocitat en el sistema públic **d'avaluació** de qualitat i acreditació en la recerca. Equiparació de les acreditacions atorgades per l'AQU (Agència de Qualitat per al Sistema Universitari de Catalunya) a les concedides per l'ANECA (Agencia Nacional de **Evaluación** de la Calidad y Acreditación) en **l'avaluació** de places i projectes de recerca en tots els àmbits territorials *(pág. 25)*.
- Fomentar la participació de la ciutadania en els processos legislatius i facilitar eines perquè des dels webs de l'Administració General de l'Estat es pugui **avaluar** continuadament el funcionament dels serveis públics *(pág. 27)*.
- [...] Cal **avaluar** amb cura les necessitats per poder planificar i adequar el sistema al territori i no el territori al sistema *(pág. 41)*.
- Reprendre el desenvolupament de la Llei de Foment de la Pau, aprovada el 2005, i promoure la creació d'un Consell Assessor de Foment de la Pau, amb representació de la societat civil, per tal d'impulsar i **avaluar** la política pública de foment de la pau *(pág. 142)*.
- Impulsarem el compliment dels Objectius de Desenvolupament del Mil·lenni i **l'avaluació** d'aquest compliment per part de l'Estat espanyol *(pág. 144)*.

## 02. 5. PROGRAMA ELECTORAL IU

- Inclusión de la **evaluación** de la calidad el gasto [...] entre las competencias de la Agencia Estatal de **Evaluación** de las Políticas Públicas y de la eficiencia del mismo por la IGE y las homólogas de las CC.AA. y entes locales *(pág. 17)*.
- Limitar de manera rigurosa las subvenciones de las cotizaciones al empresariado, reduciéndolas a políticas de estímulo del empleo siempre y cuando se utilice un procedimiento de **evaluación** de sus resultados *(pág. 19)*.
- [...] Fomentar la participación ciudadana [...] Para ello se establecerán mecanismos de participación ciudadana en la actuación de la administración y en diseño, ejecución y **evaluación** de las políticas públicas, y su ampliación al ámbito socioeconómico *(pág. 23)*.
- Crear instrumentos de **evaluación** de las políticas públicas *(pág. 23)*.
- **Evaluación** como estrategia de mejora *(pág. 40)*.
- Con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo se deberán aplicar procedimientos de **evaluación** para conocer sus aciertos y deficiencias, tanto en lo que se refiere a sus resultados como a sus procesos de funcionamiento *(pág. 40)*.
- Conversión efectiva de todas las becas de investigación en contratos laborales de 4 años con **evaluación** anual *(pág. 42)*.

- Creación de la Agencia Nacional de **Evaluación** Financiación y Prospectiva para el conjunto del sector público de investigación (*pág. 43*).
- **Evaluación** del impacto social de las políticas de reducción del gasto público y de desregulación de las condiciones de trabajo (*pág. 44*).
- **Evaluación** del impacto de las tecnologías generadas sobre el empleo, la calidad de vida y el medio ambiente (*pág. 44*).
- Aplicación del principio de precaución en la **evaluación** de todos los programas europeos, y especialmente en los de Biotecnología, Medio Ambiente y Energía (*pág. 44*).
- La adopción de un sistema de **evaluación** basado en la evidencia en la gestión de la cartera de servicios y la aplicación de un análisis coste efectividad (*pág. 45*).
- **Evaluación** del impacto en salud de la gestión de los servicios sanitarios (*pág. 46*).

## 02. 6. PROGRAMA ELECTORAL UPYD

- Programa de **evaluación** de todas las infraestructuras existentes y futuras con arreglo a criterios de coste-beneficio y de sostenibilidad energética y medioambiental *(pág. 9)*.
- [...] mejores sistemas de **evaluación** del riesgo y unas normas contables más fiables *(pág. 12)*.
- Establecer sistemas de **evaluación** de la calidad y eficacia de los cursos de formación para desempleados *(pág. 14)*.
- [...] **evaluación** de las Reales Academias, los Centros Universitarios de mayor prestigio y los Colegios Profesionales *(pág. 19)*.
- **Evaluación** de la calidad de la enseñanza basada preferentemente en sus resultados *(pág. 24)*.
- Creación de Agencias únicas de Financiación y **Evaluación** independientes *(pág. 24)*.
- Modificar la composición y funciones del Consejo de Política Científica y Tecnológica, incorporando a las agencias de financiación, **evaluación** y seguimiento, agentes de ejecución, OPIs y la comunidad científica, así como a los agentes sociales involucrados en todo el proceso de transferencia tecnológica e innovación *(pág. 25)*.
- Supresión de todas las duplicidades entre Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, eliminando todos los Comités Económicos Sociales, Agencias de Protección de Datos y Órganos de defensa de la competencia regionales. Reducción drástica del número

de entes dependientes de las administraciones [...] dejando los imprescindibles con **evaluación** y control público de sus presupuestos y deudas *(pág. 39)*.

- **Evaluación** periódica obligatoria de todas las políticas públicas, para las que se fijarán previamente objetivos con indicadores claros. Las que no cumplan los objetivos serán modificadas o suprimidas. La **evaluación** será una información públicamente accesible, sistematizada y generada de forma regular *(pág. 40)*.
- **Evaluación** y seguimiento de las intervenciones de cooperación al desarrollo, incorporando sus resultados a las intervenciones futuras *(pág. 47)*.



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE  
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS  
PÚBLICAS**

**[www.sociedadevaluacion.org](http://www.sociedadevaluacion.org)  
[@socevaluacion](https://twitter.com/socevaluacion)**